

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE SEIMC

Cumpliendo con la normativa en materia de Protección de Datos, tanto el Reglamento General de Protección de Datos como la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pasamos a informar de los diferentes aspectos en relación con el modo en que vamos a tratar sus datos en la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (**en adelante, SEIMC**). Los datos serán tratados en base a los siguientes principios:

- 1. Principio de licitud, lealtad y transparencia:** en virtud del cual, los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente.
- 2. Principio de limitación de la finalidad:** en virtud del cual, los datos personales serán recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.
- 3. Principio de minimización de datos:** en virtud del cual, los datos serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.
- 4. Principio de exactitud:** en virtud del cual, los datos serán exactos, y si fuera necesario, actualizados, adoptándose todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin daño los datos personales que sea inexactos con respecto a los fines para los que son tratados.
- 5. Principio de limitación del plazo de conservación:** en virtud del cual, serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales, pudiéndose conservar durante periodos más largos siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos.
- 6. Principio de integridad y confidencialidad:** en virtud del cual, serán tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.
- 7. Principio de responsabilidad proactiva:** en virtud del cual, SEIMC será responsable del cumplimiento de los anteriores principios, debiendo ser capaz de demostrarlo.

La siguiente información, recoge en un formato estructurado y siguiendo las recomendaciones de la Agencia Española de Protección de Datos emitidas en su guía para el cumplimiento del deber de informar, los diferentes tratamientos de datos personales que en **SEIMC** se van a llevar respecto de:

- [Socios](#)
- [Asistentes a Congresos](#)
- [Profesionales de los equipos que opten a la ayuda de los Proyectos de Investigación](#)
- [Solicitantes de becas y ayudas](#)
- [Alumnos del Campus Virtual](#)
- [Responsables de laboratorios adheridos al sistema de control de calidad](#)
- [Usuarios de formularios de contacto, de la web y redes sociales](#)
- [Solicitantes de empleo](#)

INFORMACIÓN COMÚN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La siguiente información es común a todos los tratamientos de datos personales que en SEIMC se lleven a cabo

	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL	
<u>RESPONSABLE</u>	Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (en adelante, SEIMC)	NIF	G78387057
		Datos postales	C/ Agustín de Betancourt 13, entreplanta, 28003 Madrid
		Correo electrónico	seimc@seimc.org
<u>DERECHOS</u>	ACCESO	Obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales, y en tal caso, acceder a dichos datos personales y a la siguiente información: Fines del tratamiento, categorías de datos personales que se tratan, destinatarios o categorías de destinatarios a los que se comunicaron o serán comunicados los datos personales (particularmente, terceros países u organizaciones internacionales), el plazo de conservación de los datos personales o el criterio utilizado para determinar ese plazo, la existencia del derecho a solicitar la rectificación la supresión de datos personales, la limitación del tratamiento, la oposición al tratamiento, el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, la información sobre el origen (en caso de ser datos no obtenidos directamente del interesado), la existencia de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, y en caso de transferencias internacionales, derecho a ser informado de las garantías que amparan estas transferencias.	
	RECTIFICACIÓN	Obtener la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan, y teniendo en cuenta los fines del tratamiento, tener derecho a que se completen los datos personales que sean incompletos, inclusive mediante una declaración adicional.	
	SUPRESIÓN	Obtener la supresión de los datos personales que le conciernan, supresión sin dilación indebida cuando concurren determinadas circunstancias.	
	OPOSICIÓN	Oponerse al tratamiento en cualquier momento, salvo que SEIMC (i) acredite motivos legítimos imperiosos para el tratamiento que prevalezcan sobre los intereses, los derechos y las libertades del interesado, o (ii) necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.	
	LIMITACIÓN	Obtener la limitación del tratamiento de los datos personales cuando se impugne la exactitud de los datos personales, cuando el tratamiento sea ilícito y el interesado se oponga a la supresión de los datos personales y solicite la limitación, cuando SEIMC ya no necesite los datos personales para los fines del tratamiento pero el interesado los necesite para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones, o cuando el interesado se opusiera al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos de SEIMC prevalecen sobre los del interesado.	

	PORTABILIDAD	Recibir los datos personales que le incumban y que haya facilitado a SEIMC, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, o transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que SEIMC lo impida, cuando concurren ciertas circunstancias.
	EJERCICIO DE DERECHOS	Puede ejercitar los derechos dirigiendo un escrito a SEIMC, domiciliada C/ Agustín de Betancourt 13, entreplanta, 28003 Madrid, o vía correo electrónico al email seimc@seimc.org y acompañando copia de su DNI, acreditando de esta forma debidamente su identidad
	ACTIVIDADES DE INTERES	En caso que no quiera recibir comunicaciones sobre actividades de interés de SEIMC, conserva el derecho a negarse a ello, manifestándolo a seimc@seimc.org .
En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).		

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS SOCIOS

	Información básica	Información adicional
<u>FINALIDAD</u>	Finalidad principal: Ejecución del contrato de adhesión a SEIMC	<p>Descripción ampliada de los fines de tratamiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver sobre las solicitudes de adhesión a SEIMC, mediante la comprobación de la cumplimentación de los requisitos 2. Gestionar el listado de asociados de SEIMC 3. Gestionar el abono de la cuota de socio 4. Habilitar la participación en los diferentes grupos de estudio existentes 5. Publicar los datos identificativos de los miembros de las diferentes Juntas Directivas (SEIMC y Grupos de Estudio) 6. Habilitar el acceso a Área Privada del Socio 7. Llevar a cabo comunicaciones de actividades científicas de interés 8. Aplicar los beneficios correspondientes a socios en cursos, jornadas y congresos 9. Incluir en la bolsa de trabajo a los socios que así lo soliciten 10. Gestionar la habilitación para solicitar y recibir becas, ayudas y proyectos de investigación 11. Gestionar la habilitación para solicitar patrocinios científicos 12. Gestionar la habilitación para obtener certificados emitidos por SEIMC 13. Avalar a solicitantes de adhesión 14. Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los socios <p>Plazos de conservación</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán mientras subsista la relación con SEIMC, y se podrá extender durante el plazo de prescripción de responsabilidad legales establecidas en la legislación civil, mercantil y fiscal. Los datos de los socios dados de baja, se mantendrán durante 5 años, al efecto de responder ante el posible ejercicio de acciones civiles, en base al art. 1964.2 C.c.</p> <p>No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales</p>
<u>LEGITIMACIÓN</u>	Base jurídica de la finalidad principal:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contrato: el contrato por el cual los profesionales de la medicina se adhieren a SEIMC habilita tratamientos de datos para cumplir diferentes finalidades; gestionar el contrato de adhesión a SEIMC, habilitar la participación en los diferentes grupos de estudio existentes, gestionar el abono efectivo de la

	Ejecución del contrato	<p>cuota del socio, habilitar el acceso al área privada del Socio, aplicar beneficios a socios en cursos, jornadas y congresos, incluir en la bolsa de trabajo a los socios que así lo soliciten, gestionar la habilitación para solicitar y recibir becas, ayudas y proyectos de investigación, gestionar la habilitación para solicitar patrocinios científicos, gestionar la participación en los grupos de estudio, gestionar la habilitación para obtener certificados emitidos por SEIMC, y avalar a personas que solicitan la adhesión a la Sociedad.</p> <p>2. Interés legítimo: el interés legítimo de SEIMC de que sus socios sean profesionales del sector de la medicina e investigación científica, ampara los tratamientos consistentes en resolver sobre las solicitudes de adhesión a la misma Sociedad, mediante la comprobación de la cumplimentación de los requisitos. El interés legítimo de llevar un adecuado control sobre los asociados de SEIMC ampara los tratamientos con la finalidad de gestionar el listado de asociados. El interés legítimo de SEIMC en comunicar a terceros los componentes de las Juntas Directivas, tanto de SEIMC como de los diferentes Grupos de Estudio, habilita los tratamientos con la finalidad de publicar sus datos identificativos, y, por último, el interés legítimo de mantener a los socios informados sobre las actividades y jornadas que se lleven a cabo, ampara los tratamientos con fines de llevar a cabo comunicaciones de actividades científicas de interés.</p> <p>3. Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados</p> <p>Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos</p>
DESTINATARIOS	<p>Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio</p> <p>No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países</p>	<p>Administración Pública con competencias en la materia</p> <p>Administración tributaria</p> <p>Entidades bancarias</p> <p>Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico, contable, fiscal y legal</p> <p>Encargados de tratamiento relacionados con la gestión de cursos y organización de congresos, colaboración en la gestión de grupos de estudio y servicio de prensa y relaciones públicas</p>
<u>INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS ASISTENTES A CONGRESOS, JORNADAS Y ACTOS</u>		
	Información básica	<p style="text-align: center;">Información adicional</p> <p>Descripción ampliada de los fines de tratamiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar las solicitudes de asistencia a Congresos, jornadas y actos de SEIMC 2. Gestionar el abono efectivo de la cuota de asistencia 3. Control de asistentes al Congreso, jornadas y actos

<p><u>FINALIDAD</u></p>	<p>Finalidad principal: Gestionar el Congreso, jornada o acto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Validación de asistentes socios de SEIMC 5. Gestionar los diferentes ponentes que participen en el Congreso, jornadas y actos 6. Gestionar posibles concursos que se desarrollen en el Congreso, jornadas y actos 7. Realizar fotografías y/ o vídeo del congreso, jornada o acto 8. Publicar fotografías y/o vídeos realizadas durante el congreso, jornada o acto en la página web 9. Publicar fotografías y/o vídeos realizadas durante el congreso, jornada o acto en redes sociales 10. Publicar fotografías realizadas durante la jornada en carteles y revistas 11. Llevar a cabo la gestión hotelera relacionada con el Congreso, jornadas y actos 12. Llevar a cabo la gestión de los menús de Congresos, jornadas y actos que puedan estar incluidos 13. Llevar a cabo comunicaciones relativas al Congreso, jornadas y actos 14. Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los asistentes al Congreso, jornadas y actos <p>Plazos de conservación</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán hasta la finalización del Congreso, y se podrá extender durante el plazo de prescripción de responsabilidad legales establecidas en la legislación civil, mercantil y administrativa. Los datos personales de imagen y/o voz, se tratarán mientras no retire su consentimiento.</p> <p>No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales</p>
<p><u>LEGITIMACIÓN</u></p>	<p>Base jurídica de la finalidad principal: Ejecución del contrato de asistencia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución del contrato: el contrato de adhesión a SEIMC ampara los tratamientos con la finalidad de gestionar el Contrato, jornada o acto, llevar a cabo la validación de asistentes que sean socios de SEIMC, de cara a llevar a cabo la aplicación de los descuentos correspondientes, y el contrato por el cual se inscribe un interesado al Congreso, ampara los tratamientos con fines de llevar a cabo la gestión de los menús y la gestión del abono de la cuota de participación. Las bases de la convocatoria de los posibles concursos que se publiciten en Congresos, jornadas o actos, amparan los tratamientos necesarios con la finalidad de llevar a cabo la gestión de los elementos que se puedan presentar para participar en el concurso 2. Interés legítimo: el interés legítimo de asegurar el correcto desenvolvimiento del Congreso, jornada o acto ampara los tratamientos con finalidades de gestionar las solicitudes de asistencia, llevar a cabo el control de asistentes al Congreso, y el interés legítimo consistente en informar sobre el desarrollo del Congreso ampara los tratamientos con fines de llevar a cabo comunicaciones relativas al mismo 3. Consentimiento: el consentimiento de los interesados en contratar alojamiento en alguno de los hoteles que se ofertan en el formulario de inscripción, ampara los tratamientos con fines de llevar a cabo la gestión hotelera, y la realización de fotografías y/o vídeos de la jornada, la publicación de fotografías y/o vídeos realizados durante la jornada en la página web, la publicación de fotografías y/o vídeos realizadas

		<p>durante la jornada en redes sociales, y la publicación de fotografías realizadas durante la jornada en carteles y revistas</p> <p>4. Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados</p>
		Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos
<u>DESTINATARIOS</u>	Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio	Administración Pública con competencias en la materia
		Administración tributaria
		Entidades bancarias
		Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico, contable, fiscal y legal
	Encargados de tratamiento relacionados con la gestión de actividades formativas y organización de congresos (Grupo Pacífico S.A, Aymon Solutions Spain S.L.)	
No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países		

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

	Información básica	Información adicional
<u>FINALIDAD</u>	Finalidad principal: Gestionar los proyectos de investigación	Descripción ampliada de los fines de tratamiento
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar los procesos de los proyectos de investigación 2. Gestionar la recepción de solicitudes en la Convocatoria Proyectos de Investigación SEIMC 3. Evaluar las candidaturas de los posibles equipos investigadores 4. Publicar los datos de los Investigadores Principales de los proyectos que superen la evaluación 5. Verificar el cumplimiento de las condiciones de la concesión de la ayuda de investigación 6. Gestionar el abono de la ayuda de investigación 7. Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Plazos de conservación
		Los datos personales proporcionados por los equipos que no resulten beneficiarios de la ayuda, serán conservados durante el plazo de prescripción de responsabilidad legales establecidas en la legislación civil. Los datos personales proporcionados por los equipos que resulten beneficiarios de la ayuda, serán conservados durante el plazo de tramitación de la ayuda, y posteriormente, durante el plazo máximo establecidos en la legislación civil, mercantil y fiscal
		No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales
<u>LEGITIMACIÓN</u>		1. Consentimiento: el consentimiento expreso de los participantes a la convocatoria Proyectos de Investigación SEIMC, ampara los tratamientos con fines de llevar a cabo la evaluación del equipo investigador

	<p>Base jurídica de la finalidad principal: Ejecución de las bases de la convocatoria</p>	<p>2. Interés legítimo: el interés legítimo en llevar a cabo la gestión de participantes en la convocatoria de Proyectos de Investigación SEIMC ampara los tratamientos con estos fines</p> <p>3. Contrato: Las bases de la convocatoria, ampara el tratamiento con fines de gestionar los procesos de proyectos de investigación, de llevar a cabo la publicación de datos del Investigador Principal, al recogerse en dichas bases la publicación de los proyectos a los que se concede la ayuda, y verificar el cumplimiento de las condiciones de la concesión de ayuda del proyecto de investigación, así como llevar a cabo el abono del proyecto de investigación</p> <p>4. Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados</p> <p>Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos</p>
<p><u>DESTINATARIOS</u></p>	<p>Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio</p> <p>No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países</p>	<p>Administración tributaria</p> <p>Administración Pública con competencias en la materia</p> <p>Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico, contable, fiscal y legal</p>
<p><u>PROCEDENCIA</u></p>	<p>Los datos proceden del interesado, y en algunos supuestos, de otra persona física</p>	<p>Los datos pueden proceder del interesado, o haber sido facilitados por el Investigador Principal, para lo cual habrá solicitado debidamente el consentimiento para transferir dichos datos personales a SEIMC</p>
<p><u>INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS SOLICITANTES DE BECAS Y AYUDAS</u></p>		
<p><u>FINALIDAD</u></p>	<p>Finalidad principal: Gestionar las becas y ayudas SEIMC</p>	<p style="text-align: center;">Información básica</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Información adicional</p> <p>Descripción ampliada de los fines de tratamiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de las solicitudes de becas y ayudas 2. Validación de documentación y evaluación de solicitudes 3. Verificar el cumplimiento de las condiciones de la concesión de la beca y ayuda 4. Gestionar el abono de la beca y ayuda 5. Resolver frente a dudas y reclamaciones 6. Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados <p>Plazos de conservación</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán mientras subsista la relación con SEIMC, y se podrá extender durante el plazo de prescripción de responsabilidad legales establecidas en la legislación civil, mercantil y fiscal</p> <p>No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales</p>

<p><u>LEGITIMACIÓN</u></p>	<p>Base jurídica de la finalidad principal: Ejecución de las bases de la convocatoria</p>	<ol style="list-style-type: none"> Consentimiento: el consentimiento del interesado, ampara los tratamientos con la finalidad de llevar a cabo la recepción de las solicitudes de becas y ayudas y validación de documentación y evaluación de solicitudes Contrato: las bases de las becas y ayudas, amparan los tratamientos consistentes en gestionar las becas y ayudas SEIMC, verificar el cumplimiento de las condiciones de la concesión de la beca y ayuda, así como llevar a cabo el abono de la beca y ayuda Interés legítimo: el interés legítimo de SEIMC de cumplir con unos criterios de transparencia frente a sus socios, ampara el tratamiento con el fin de resolver quejas y reclamaciones que puedan existir Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados <p>Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos</p>
<p><u>DESTINATARIOS</u></p>	<p>Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio</p> <p>No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países</p>	<p>Administración Pública con competencias en la materia</p> <p>Administración tributaria</p> <p>Entidades bancarias</p> <p>Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico, contable, fiscal, legal y encargados de tratamiento relacionados con la gestión de convocatorias que requieran validación de condición de asociado (Fundación SEIMC-GESIDA)</p>
<p align="center"><u>INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS MIEMBROS DEL CAMPUS SEIMC</u></p>		
<p><u>FINALIDAD</u></p>	<p>Finalidad principal: Gestión del Campus Virtual</p>	<p align="center">Información básica</p> <p align="center">Información adicional</p> <p>Descripción ampliada de los fines de tratamiento</p> <ol style="list-style-type: none"> Gestionar los registros de usuarios Validar las solicitudes de inscripción a los cursos del Campus Virtual Clasificar las solicitudes de inscripción a los cursos Habilitar acceso a los cursos Gestionar los participantes de los cursos Efectuar el cobro de los cursos no gratuitos Comunicar sus datos personales a terceras entidades colaboradoras Facilitar información sobre cursos que puedan ser de interés de los alumnos registrados en el Campus Virtual Emisión de los certificados/diplomas de los alumnos que finalizan una actividad formativa Publicar datos de los ponentes de los cursos

		<p>11. Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados</p> <p>Plazos de conservación</p> <p>Los datos personales proporcionados se conservarán mientras subsista la relación con SEIMC, y se podrá extender durante el plazo de prescripción de responsabilidad legales establecidas en la legislación civil, mercantil y fiscal</p> <p>No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales</p>
<p><u>LEGITIMACIÓN</u></p>	<p>Base jurídica de la finalidad principal: Interés legítimo</p>	<p>1. Interés legítimo: el interés legítimo de SEIMC de gestionar el Campus y mantener un Campus Virtual funcional, ampara el tratamiento con la finalidad de gestionar los registros de usuarios, el interés legítimo en categorizar los solicitantes de inscripción ampara los tratamientos con finalidades de clasificar las solicitudes de inscripción a los cursos, el interés legítimo en controlar la participación en los cursos ampara los tratamientos con esta finalidad de gestionar de los participantes, el interés legítimo en publicar información sobre los cursos publicados ampara los tratamientos con finalidad de publicar datos de los ponentes de los mismos, y el interés legítimo en publicitar cursos similares a los que previamente fueran otros participantes de cursos ampara el tratamiento con la finalidad de facilitar información sobre cursos que puedan resultar de interés</p> <p>2. Contrato: el contrato por el cual la persona se inscribe en un curso, ampara los tratamientos con fines de validar su solicitud de inscripción, habilitar los accesos al curso en concreto y gestionar el cobro de los cursos no gratuitos</p> <p>3. Consentimiento: el consentimiento válidamente prestado, ampara los tratamientos con la finalidad de comunicar los datos personales a terceras entidades colaboradoras fuera de la UE</p> <p>4. Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados</p> <p>Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos</p>
<p><u>DESTINATARIOS</u></p>	<p>Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio</p>	<p>Administración Pública con competencias en la materia</p> <p>Entidades bancarias</p> <p>Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico, contable, fiscal y legal y encargados de tratamiento relacionados con la gestión del Campus (Fundación SEIMC-GESIDA)</p> <p>Se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países, en concreto a Cyper Learning INC, empresa que gestiona la base de datos del Campus. Esta empresa aloja sus servidores en la infraestructura de almacenamiento en nube de Amazon AWS, estando adscrita al Privacy Shield, por lo que tiene un nivel adecuado de seguridad en el tratamiento de los datos; puede consultar la certificación de Amazon AWS en la siguiente dirección: https://www.privacyshield.gov/participant?id=a2zt0000000TOWQAA4</p>

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES EN EL CONTROL DE CALIDAD

	Información básica	Información adicional
<u>FINALIDAD</u>	Finalidad principal: Prestar el servicio de control de calidad	Descripción ampliada de los fines de tratamiento
		<ol style="list-style-type: none"> Envío de muestras a los laboratorios suscritos y que participan en nuestro programa de control de calidad Identificar a los responsables de Laboratorio de los diferentes centros que participan en el programa Redacción y envío de los informes en relación a las pruebas que se envían y que se evalúan Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Plazos de conservación
		Los datos personales proporcionados por representantes de los laboratorios adheridos al sistema de control de calidad, serán conservados mientras subsista la relación con SEIMC, durante el plazo máximo de prescripción de responsabilidad legales establecidas en la legislación civil, mercantil y fiscal
		No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales
<u>LEGITIMACIÓN</u>	Base jurídica de la finalidad principal: Ejecución del contrato	<ol style="list-style-type: none"> Contrato: el contrato por el cual los laboratorios se suscriben al sistema de control de calidad de SEIMC, ampara los tratamientos con el fin de llevar a cabo el envío de muestras a dichos laboratorios, y llevar a cabo la redacción y envío de los informes en relación a las pruebas que se envían y evalúan Interés legítimo: el interés de SEIMC de gestionar el sistema de control de calidad e identificar a los responsables de Laboratorio de los diferentes centros que participan en el programa, amparan los tratamientos con estos fines Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos
<u>DESTINATARIOS</u>	Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio	Administración Pública con competencias en la materia Administración tributaria Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico, contable, fiscal y legal Empresas de mensajería para el envío de muestras
	No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países	

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LOS USUARIOS DE LA WEB Y RRSS

	Información básica	Información adicional
<u>FINALIDAD</u>	Finalidad principal: Gestionar las relaciones con los usuarios	Descripción ampliada de los fines de tratamiento
		<ol style="list-style-type: none"> Optimización de la página web a través del análisis de la métrica de navegación de los usuarios Resolver la consulta efectuadas por el solicitante Llevar a cabo la comunicación necesaria, en caso que la consulta requiera una comunicación a otra entidad Promoción de las actividades de SEIMC Gestión de contactos en redes sociales Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Plazos de conservación
		<p>Los datos personales proporcionados por el usuario de la página web, serán conservados durante el plazo máximo establecido en la legislación civil</p> <p>No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales</p>
<u>LEGITIMACIÓN</u>	Base jurídica de la finalidad principal: Interés legítimo	<ol style="list-style-type: none"> Consentimiento: el consentimiento ampara los tratamientos con fines de llevar a cabo la optimización de la página web a través del análisis de la métrica de navegación de los usuarios mediante cookies analíticas, así como el consentimiento libremente prestado ampara los tratamientos con fines de resolver la consulta efectuada por los interesados, así como llevar a cabo la comunicación necesaria, en caso de que la consulta requiera una comunicación a otra entidad Interés legítimo: el interés legítimo de SEIMC de gestionar las relaciones que establece con los usuarios, ampara los tratamientos con dichos fines, así como de llevar a cabo la promoción de las actividades de SEIMC a través de redes sociales Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos
<u>DESTINATARIOS</u>	Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley, y a determinadas entidades y prestadores de servicio	<p>Administración Pública con competencias en la materia</p> <p>Encargados de tratamiento de ámbito tecnológico como ARSYS y encargados del mantenimiento de relaciones con terceros, como CARIOTIPO S.L.</p>
	No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países	Los datos se podrán ceder a Facebook, Twitter y Youtube.

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE EMPLEO

	Información básica	Información adicional
--	---------------------------	------------------------------

<u>FINALIDAD</u>	Finalidad principal: Gestionar las candidaturas de empleo	Descripción ampliada de los fines de tratamiento
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de CV cuando se le haga llegar a la sociedad 2. Contratación y apertura de procesos de selección 3. Gestión, planeamiento y organización de los recursos humanos de la entidad 4. Cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Plazos de conservación
		Los datos personales proporcionados de posibles candidatos, se conservarán durante el plazo máximo de 1 año. Los datos personales proporcionados de candidatos que opten a un puesto ofertado en un proceso de selección, se conservarán hasta la finalización del mismo proceso.
		No se llevan a cabo decisiones automatizadas de datos personales
<u>LEGITIMACIÓN</u>	Base jurídica de la finalidad principal: Interés legítimo en caso de ofertas de empleo publicadas. Consentimiento del interesado, en el supuesto de inexistencia de ofertas de empleo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consentimiento: en caso de no existir procesos de selección abiertos por la entidad, el consentimiento expreso del solicitante de empleo ampara los tratamientos sobre datos personales con la finalidad de valorar un CV cuando se le haga llegar a la sociedad 2. Interés legítimo: el interés legítimo de SEIMC de contratar profesionales, ampara los tratamientos con finalidades de abrir procesos de selección y evaluar candidatos. El interés legítimo en llevar a cabo la gestión, planeamiento y organización de los recursos humanos de la entidad, ampara los tratamientos realizados con esta finalidad 3. Obligación legal: el RGPD y la LO 3/2018, ampara los tratamientos realizados con fines de cumplir con el ejercicio de derechos de protección de datos de los interesados
		Los datos solicitados cumplen con el principio de minimización, por lo que se recopilan los datos estrictamente necesarios para cumplir con los fines descritos, no pudiendo cumplir con los fines en caso de no proporcionarlos
<u>DESTINATARIOS</u>	Se podrán ceder los datos en los casos obligados por ley	
	No se prevén llevar a cabo transferencias internacionales de datos a terceros países	